



Marcelino Tamargo

Socio director de Espacio Legal.

Más de 6.500 afectados por el caso QRenta y Esfera Capital

QRenta Agencia de Valores **colocó productos de un riesgo superior al adecuado para el perfil de los clientes**. La Agencia, **gestionaba fondos y SICAV**, que colocaba a sus clientes, que invertían en bonos convertibles y acciones cotizadas en el **MAB (Mercado Alternativo Bursátil)**. El problema radica en que gestionaban estos fondos de manera desleal, ya que **QRenta sacaba al MAB valores de baja capitalización** colocando consejeros en estas empresas, que **posteriormente Esfera compraba grandes cantidades de acciones distorsionando** así el mercado.

QRenta realizó una concentración excesiva en activos del MAB, que eran más arriesgados que otros activos de renta variable y renta fija, colocando productos de un riesgo superior al adecuado para el perfil de los clientes y actuando así con un “**abuso de confianza**”, ante unos clientes que no eran expertos inversores, sino más bien **ahorradores que buscaban la máxima rentabilidad de sus depósitos en un entorno de tipos negativos**. Los responsables de la agencia estaban en otros órganos directivos de empresas como **Eurona** o **Home Meal**, que pertenecían a la matriz de **Nostrum**.

En el caso de QRenta, no sólo fueron en contra de las buenas praxis en la gestión de valores, sino que **actuaron basándose en un “sistema piramidal? ...**